Circular N°6

TEMA: Proceso de Becas 2022.

La Serena, 22 de marzo de 2022.

Estimados apoderados:

Junto con saludar, queremos comunicarles que se ha abierto un periodo de postulación a Becas orientado a los alumnos nuevos. En ese contexto, se han modificado algunas fechas en este proceso, que le damos a conocer a continuación:

- Del lunes 28 de marzo al viernes 01 de abril (hasta las 12:00 horas): Postulación a Becas del colegio para los alumnos nuevos. Para conocer los requisitos de postulación y antecedentes requeridos, solicitamos revisar el Reglamentos de Becas publicado en la página web del colegio http://www.colegiossantotomas.cl/colegio/la-serena/nuestro-colegio/reglamento/

  Las postulaciones de los alumnos nuevos serán recibidas, de manera presencial en portería sede media, entre las 8:30 hrs. a 12:00hrs., con Miss Andrea Gaete y de manera online, enviando la postulación al email: becascstls@gmail.com.

- Desde el lunes 04 al viernes 08 abril, el colegio realizará la evaluación de los antecedentes recibidos y los resultados de alumnos nuevos y antiguos serán informados, a cada apoderado postulante, a más tardar el jueves 14 de abril.

  El apoderado podrá apelar al resultado de la beca dentro de los 5 días hábiles contados desde la fecha en que la información se puso a disposición del interesado. Los resultados de la apelación serán comunicados a más tardar la tercera semana del mes de abril.

En el caso de tener consultas sobre el proceso, se puede contactar con el Jefe Administrativo del colegio, al teléfono 512562610 o email: raguilerac@santotomas.cl

Saludos cordiales,

Rodrigo Price R.
Director/a
Colegio Santo Tomás La Serena